



EXCMO. AYUNTAMIENTO

DE LAREDO

Reunida la Mesa de Contratación-Jurado el pasado día 7 de Febrero de 2.017, para valorar las propuestas presentadas en el CONCURSO DE PROYECTOS CON INTERVENCIÓN DE JURADO, CON DESTINO A LA SELECCIÓN DEL PROYECTO: PLAN ESTRATÉGICO INTEGRAL DE REHABILITACIÓN, EMPLEO, DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL CONJUNTO HISTÓRICO ARTÍSTICO, PUEBLA VIEJA DE LAREDO Y POSTERIOR ADJUDICACION DEL CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA GESTIÓN DEL PLAN PREMIADO ha elevado la siguiente

PROPUESTA DEFINITIVA.-

PROPUESTA	OFERTA TÉCNICA	OFERTA ECONÓMICA	TOTALES
TECNALIA RESEARCH AND INNOVATION	77	10	87
ESTUDIO DE LA FUENTE ARQUITECTOS SLP	48	2,57	50,57

Por todo lo anterior y de acuerdo a lo establecido en la cláusula 5 del pliego que rige las bases del concurso se propone:

OTORGAR EL PRIMER PREMIO A TECNALIA RESEARCH AND INNOVATION con la propuesta presentada bajo el lema RE-PUEBLA por los siguientes motivos:

Con carácter general:

El proyecto "Repuebla" constituye una propuesta muy idónea para recuperar la centralidad de la Vieja Puebla de Laredo, ya que su planteamiento como un proceso participativo responde a las últimas tendencias de recuperación integral de los centros históricos. Sus objetivos resultan adecuados para garantizar la mejora de la accesibilidad y la activación socio-económica, de acuerdo a un concepto integral del patrimonio, perspectiva que también se aplica a la participación social en el proceso, que no se reduce a realizar encuestas puesto que se plantean procesos de co-

Tel. 942 60 51 00 – Fax: 942 60 80 01

Avenida de España nº 6 Planta Primera • 39770 LAREDO (Cantabria)

www.laredo.es



EXCMO. AYUNTAMIENTO

DE LAREDO

creación de iniciativas para la puebla vieja, iniciativas de seguimiento (indicadores) y un modelo de participación abierta (participación, implicación y uso de nuevas tecnologías).

Además, la activación económica que plantea el proyecto "Repuebla" se apoya en las potencialidades locales y en la creación de iniciativas económicas. Estas vía de actuación junto al concepto moderno de patrimonio integral y el modelo de participación y seguimiento garantizan el adecuado desarrollo de un Plan Estratégico Integral del conjunto histórico artístico de la Puebla Vieja de Laredo.

Con carácter particular:

En Relación con las acciones y estrategia para la rehabilitación:

Plantea adecuadamente la estructura del Plan Estratégico, tanto en sus objetivos y estrategias como en las actuaciones previstas en el mismo. Utiliza un enfoque interdisciplinar en el planteamiento de las actuaciones con una clara visión de conjunto en la consecución de los objetivos.

En relación con la propuesta de creación de empleo:

Contempla actuaciones cuya ejecución implica el impulso de la actividad económica con la creación de empleo en los sectores de servicios y de la construcción.

En relación con la propuesta de dinamización cultural y difusión:

Pone en valor el patrimonio histórico, cultural y natural de la Puebla Vieja y su entorno, aportando dinamismo en los itinerarios de visita y en la contemplación y valoración de los hitos de interés y del conjunto de la Puebla Vieja.

En relación con la propuesta de integración y participación social:

Las actuaciones dinamizadoras del tejido económico son compatibles con la integración y participación de la ciudadanía de la Puebla Vieja.

En relación con la propuesta de ordenación de espacios públicos y del tráfico y peatonalización:

Se contemplan itinerarios peatonales y de accesibilidad que unen adecuadamente los espacios públicos de la Puebla Vieja con el contexto urbano adyacente.

En relación con el personal disponible, titulaciones y experiencia con absoluto respeto al principio de anonimato:

Tel. 942 60 51 00 – Fax: 942 60 80 01

Avenida de España nº 6 Planta Primera • 39770 LAREDO (Cantabria)

www.laredo.es



EXCMO. AYUNTAMIENTO

DE LAREDO

El personal del equipo redactor abarca disciplinas y titulaciones varias en los campos del patrimonio histórico artístico, cultural, social y económico.

Cronogramas de inversiones públicas:

Consta un cronograma donde figuran las inversiones públicas previstas, con plazos, cuantías y retornos esperados en cuanto a los beneficios económicos cuantificados.

Plan de etapas y viabilidad del presupuesto. En el caso de que la financiación pública de alguna de las propuestas sea insuficiente para cubrir el presupuesto, ello no será obstáculo para la selección del proyecto, quedando condicionada su ejecución total o parcial a la obtención de los fondos necesarios.

Consta un plan de etapas de dos años para la ejecución del presupuesto previsto.

En relación con la claridad expositiva de la solución propuesta.

Gran coherencia entre la documentación escrita y la reflejada en la composición y grafismo de los paneles, claridad del mensaje con un buen discurso expositivo.

OTORGAR EL SEGUNDO PREMIO A ESTUDIO DE LA FUENTE ARQUITECTOS SLP con la propuesta presentada bajo el lema DICOTOMÍA.

Lo que se publica de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 16 del pliego de condiciones que rige la citada convocatoria

Laredo a 9 de Marzo de 2.017

EL ALCALDE

Fdo.- Juan Ramón López Revuelta

PERFIL DEL CONTRATANTE

Tel. 942 60 51 00 – Fax: 942 60 80 01

Avenida de España nº 6 Planta Primera • 39770 LAREDO (Cantabria)

www.laredo.es